

Joan Tafalla

En el taller de Gramsci: de la democracia obrera a la hegemonía

29/10/2026



Artículo liberado del número 5 de PARA LA VOZ: «Disputar la hegemonía, asaltar el sentido común». Puede adquirirse el número en físico aquí. El crepúsculo de la hegemonía liberal no significa que esta haya desaparecido ni que estamos en un mundo sin emisión hegemónica. (García Linera, 2026). La izquierda postcomunista española trató de representar en [...]

POLÍTICA

24 min.





Artículo liberado del número 5 de PARA LA VOZ: «Disputar la hegemonía, asaltar el sentido común». Puede adquirirse el número en físico [aquí](#).

El crepúsculo de la hegemonía liberal no significa que esta haya desaparecido ni que estamos en un mundo sin emisión hegemónica. (García Linera, 2026).

La izquierda postcomunista española trató de representar en las instituciones la gran ola rebelionaria originada por la crisis de 2008. Pensaba hacerlo en una guerra relámpago electoral. Usó una concepción de la hegemonía reducida a la lucha por el relato. La hegemonía de las clases dominantes se veía reducida a una simple manipulación ideológica. Si ganabas la lucha por el relato habrías ganado la hegemonía. La estrategia que se desprende de esta visión terminó en derrota y en la cooptación de una parte de las élites surgidas del anterior ciclo de luchas. Las que no se conformaron con la cooptación, fueron reprimidas y marginalizadas. Incorregible, la izquierda poscomunista española insiste aún hoy en transitar por ese camino a ninguna parte.

Corregir esta situación reclamaría que los cuadros comunistas que aún luchan, sea cual sea la formación política en que militen, leyeran o volvieran a leer la aportación de Gramsci sobre la hegemonía con el ánimo de mejorar hoy y aquí su análisis concreto de la realidad concreta. Propongo una relectura militante sin la cual no se puede producir la necesaria construcción de una estrategia de lucha por el socialismo en nuestras sociedades de capitalismo avanzado. Propongo a continuación algunos criterios que, desde mi modesto punto de vista, podrían ayudar a hacer útil y operativa esta relectura del concepto de hegemonía en Gramsci.

I. Clase y nación

Empecemos por el inicio. Detengámonos en el concepto de *clase nacional* que aparece reiteradamente en Gramsci. No se trata de una creación o descubrimiento de nuestro autor. Gramsci, como todos los militantes socialistas de su época había leído esto en el *Manifiesto Comunista*:



Puesto que el proletariado aún debe conquistar en primer término la hegemonía política, elevarse a clase nacional, constituirse a sí mismo en cuanto nación, aún es nacional, aunque en modo alguno en el sentido que le da la burguesía.

Elevarse a clase nacional, constituirse a sí mismo en cuanto nación. También había leído esta distinción entre el *contenido* y la *forma* de la lucha del proletariado:

Aunque no lo es por su contenido, en su forma la lucha del proletariado contra la burguesía es, por ahora, una lucha nacional.

En un artículo publicado en el *Ordine Nuovo* el día 4 de octubre de 1919 bajo el título *La unidad nacional*, escrito que sería la raíz de la aventura de d'Annunzio en la ciudad de Fiume (actual Rijeka) entre septiembre de 1919 y diciembre de 1920, Gramsci considera que la etapa de la lucha por la unidad nacional «había sido el instrumento histórico de un progreso general de la sociedad humana». En la posguerra, la burguesía tenía la tendencia «a disgregar la nación y a sabotear y a destruir el aparato económico tan pacientemente construido».

De hecho, la crisis y descomposición del régimen liberal italiano lo llevan a reiterar el rol de la clase obrera como columna vertebral de la nueva nación que debería surgir de esta coyuntura:

Hoy la clase «nacional» es el proletariado, es la multitud de los obreros y campesinos, de los trabajadores italianos que no pueden permitir la disgregación de la nación porque la unidad del Estado es la forma del organismo de producción y de cambio a construir por el trabajo italiano y el patrimonio de riqueza social que los proletarios quieren llevar a la Internacional comunista. Solo el Estado proletario, la dictadura proletaria, puede parar el proceso de disolución de la unidad nacional porque es el único poder real que puede constreñir a los burgueses facciosos a no perturbar el orden público, imponiéndoles que trabajen si quieren comer.

Ciertamente en 1919 esta afirmación solo podía ser un deseo. Gramsci solo podía enunciar una tarea pendiente. Coherente con la pretensión de elevar a la clase obrera



al estatus de clase nacional, consideraba que los comunistas no podían eludir la tarea de pensar la nación. Aquí se ubica el inicio de su esfuerzo sostenido por analizar la situación concreta de Italia a través de una reflexión sobre la historia de la deficiente formación del Estado-nación italiano durante el Risorgimento.

La problemática de la clase nacional abierta por el *Manifiesto* en 1848 desembocó en la temática leniniana y gramsciana de la hegemonía. Gramsci sostiene la misma visión constructivista (es decir, no esencialista) de la formación histórica de las clases, de las naciones y de los estados. Una visión que amplía y enriquece extraordinariamente la comprensión de la lucha de clases fuera de los esquemas sociológicos y del economicismo.

Brevemente: la constitución del proletariado en clase exige su elevación a clase nacional y la asunción de la conquista de la hegemonía en el marco nacional de la lucha de clases. Como veremos al final de este artículo este mismo criterio será expuesto, dieciséis años más tarde, en el parágrafo CC 25§ 2 de sus *Cuadernos de la cárcel*. Considero que si no se comprende esta cuestión es imposible comprender la riqueza y la operatividad del concepto de la hegemonía en Gramsci.

II. La concepción leniniana de la hegemonía

Por su parte, Valentino Gerratana, en su artículo *El concepto de hegemonía en la obra de Gramsci* afirma:

Gramsci se refiere a menudo a Lenin como el “teórico de la hegemonía”, refiriéndose a los escritos de Lenin en defensa de la hegemonía del proletariado en la revolución democrático-burguesa... En un texto leniniano de este período se encuentra una definición teórica que parece escrita a propósito para justificar las posteriores tesis gramscianas. En polémica con V. Levitski, que contraponía a la idea de la hegemonía la idea del “partido de clase”, Lenin afirmaba de modo perentorio: “Desde el punto de vista del marxismo, una clase que niegue la idea de la hegemonía, o que no la comprenda, no es, o no es todavía, una clase, sino una corporación [es decir, un mero sindicato de oficio] o



una suma de varias corporaciones”.

Las referencias en los *Cuadernos de la cárcel* (CC) a la aportación de Lenin al concepto de la hegemonía son numerosas. A modo de ejemplo citaré lo que Gramsci escribe en febrero-noviembre de 1931, en CC 7 § 33, titulado *Planteamiento del problema*:

El establecimiento de una clase de líderes (esto es, de un Estado) equivale a la creación de una *Weltanschauung* [concepción del mundo, JT]. La afirmación de que el proletariado alemán es el heredero de la filosofía clásica alemana: ¿cómo debe entenderse? ¿No quería indicar la función histórica de su filosofía convertida en teoría de una clase que devendría Estado? Para Ilici¹ [Lenin] esto ha ocurrido realmente en un territorio determinado. He mencionado en otro lugar la importancia filosófica del concepto y del hecho de la hegemonía, debida a Ilici. La hegemonía realizada significa la crítica real de una filosofía, su dialéctica real.

No es una referencia aislada. Entre abril de 1932 y mayo de 1933, escribe en el CC 10 § 12, titulado *Introducción al estudio de la filosofía*:

De ahí se sigue que el principio teórico-práctico de la hegemonía tiene también un alcance gnoseológico y por tanto debe buscarse en este ámbito la máxima aportación teórica de Ilici a la filosofía de la praxis. Ilici habría hecho progresar [de forma efectiva] la filosofía [en cuanto a filosofía], en la medida en que hizo progresar la doctrina y la práctica política.

Algunos autores afirman que Gramsci habría roto con la concepción leniniana de la hegemonía en el transcurso de la confección de los CC. Aunque esos autores son tercios, Gramsci lo niega en numerosas ocasiones.

III. La concepción gramsciana sobre la hegemonía en 1926

El origen de la preocupación gramsciana sobre la hegemonía como fenómeno real y concreto hunde sus raíces en los acuciantes problemas políticos prácticos a los que se enfrentó con anterioridad a su encarcelamiento. La derrota de la revolución en



Occidente, los problemas de la construcción del socialismo en la URSS, la necesidad de una alianza de clases (en el caso de la Italia de su tiempo la alianza entre clase obrera del norte y del campesinado del Mezzogiorno y de los intelectuales) para obtener la mayoría social necesaria para la revolución, están bien presentes en toda su obra de los años 1925-1926. Por razones de espacio, aquí solo puedo mencionar dos textos de ese año crucial: el folleto llamado *Algunos temas de la cuestión meridional* y la carta que dirigió al Comité Central del PCUS a propósito del conflicto en que este se debatía.

Ambos textos y, en general toda su producción de 1926, están estrechamente relacionados con las tesis aprobadas por el 90,8 % en el III congreso del PCd'I celebrado los días 23 a 26 de enero de 1926 en Lyon. Estas tesis escritas por Gramsci y Togliatti representan la victoria de la política de frente único defendida por la Internacional Comunista, del antifascismo y de la defensa de la alianza entre obreros y campesinos tanto en la URSS (NEP) como en Italia.

A finales de verano e inicio de otoño de 1926, Gramsci escribe su folleto *Algunos temas de la cuestión meridional*. En él se anuncian muchos de los temas que serán tratados en los *Cuadernos de la cárcel*.

El *leitmotiv* de este texto es la hegemonía. Durante el otoño de 1926 Gramsci se esforzaba en la escritura de un folleto breve donde, bajo la forma de un debate respetuoso con varios miembros de la corriente meridionalista, trataba de exponer su concepción sobre la deficiente formación del Estado-nación italiano y, en consecuencia, sobre la cuestión meridional. Es una tarea que retomará en la prisión y que dio lugar a célebres e inspiradoras páginas de los CC.

Entre las cuestiones abordadas en *Algunos temas de la cuestión meridional* destacan: las formas sucesivas que adopta la hegemonía de las clases dirigentes sobre las subalternas durante el proceso de construcción del Estado-nación en Italia; el análisis de clase de la formación social italiana; la composición compleja de las clases sociales en lucha, compuestas a su vez por fracciones de clase que mantienen relaciones recíprocas, a menudo contradictorias e incluso antagónicas; la política de alianzas necesarias para construir un Estado nación; el *Risorgimento* como proceso de



formación del Estado-nación italiano, el carácter colonial de las relaciones entre el Norte industrial y el Sur campesino en Italia; la cuestión campesina; la cuestión de los intelectuales; la cuestión religiosa; la cuestión del sentido común popular.

Según Gramsci, en la Italia de la década de 1920, el bloque de poder se desplegaba en cuatro aspectos estrechamente entrelazados, que funcionan en la realidad como una totalidad concreta: la cuestión campesina, la cuestión territorial, la cuestión de los intelectuales y la cuestión vaticana o, más ampliamente, religiosa. Se percibe también en este texto un esfuerzo por comprender el carácter novedoso del fascismo como forma moderna de la reacción burguesa. Resolver el difícil problema de la alianza obrero-campesina implicaba la necesidad de que el proletariado del Norte, o al menos sus sectores de vanguardia, se liberasen de los prejuicios racistas que permanentemente les inculca la burguesía.

El último tramo del texto está dedicado a la cuestión de los intelectuales y su rol de cemento del bloque agrario meridional. En ellos la atención de Gramsci se enfoca hacia el intelectual procedente de la burguesía rural, que vive de la renta de la tierra, que extrae del trabajo campesino suficiente como para llevar una vida digna. Esta capa siente al tiempo un desprecio clasista hacia el campesino, al que solo percibe como máquina de trabajo. Este desprecio viene acompañado por el odio y el miedo a una masa de la cual se temen sus periódicas explosiones y rebeldías. Aquí, de hecho, radicaba una de las bases del fascismo.

En este contexto es donde aparece la caracterización de los grandes intelectuales ligados a la gran propiedad agraria como Giustino Fortunato y Benedetto Croce a los que se califica como las «claves de bóveda» del sistema meridional y que, en cierto sentido, son dos de las más grandes figuras de la reacción burguesa italiana.

El clero aparece como otro de estos estratos intelectuales cuya función consiste en mediar entre la masa campesina y los grandes terratenientes. Gramsci considera que en el Sur la relación del cura con los campesinos es más superficial que en el centro y el norte de la península. En el sur, los campesinos perciben al cura como un hombre más, con poco carisma, es decir, con poca capacidad de dirección política, a diferencia de los campesinos de la mitad central o septentrional de Italia, donde las



transformaciones históricas de las relaciones Iglesia/Estado habían permitido una relación menos caciquil. Por otro lado, los campesinos del sur tenían una relación más superficial con la religión católica mientras cultivaban una religión más sincrética con mezcla de elementos paganos que la Iglesia combatía o permitía según los casos y momentos. Claramente, este texto es el esquema previo del trabajo sobre la hegemonía que Gramsci concretará en los *Cuadernos*:

Los comunistas turineses se habían planteado concretamente la cuestión de la hegemonía del proletariado, es decir la base social de la dictadura proletaria y del Estado obrero. El proletariado puede convertirse en clase dirigente y dominante en la medida en que consigue crear un sistema de alianzas de clase que le permite movilizar contra el capitalismo y el Estado burgués a la mayoría de la población trabajadora, lo que significa en Italia, dadas las reales relaciones de clase existentes, en la medida en que consigue obtener el consenso de las amplias masas campesinas.

Más adelante afirma:

Para ser capaz de gobernar como clase, el proletariado, debe despojarse de todo residuo corporativo, de todo prejuicio o incrustación sindicalista. [...] El metalúrgico, el carpintero, el albañil, etc., deben pensar, no solo como proletarios y no ya como metalúrgico, carpintero, albañil, etc., sino que deben dar un paso más adelante todavía: deben pensar como obreros miembros de una clase que tiende a dirigir a los campesinos y a los intelectuales, como miembros de una clase que puede vencer y puede construir el socialismo solo si está ayudada y seguida por la mayoría de estos estratos sociales.

En los mismos días de otoño de 1926 en que trabajaba este texto, nuestro autor se vio obligado a enviar una carta a la dirección del PCUS. No es este lugar para explicar el contexto de esa misiva, ni el destino que tuvo, ni aún menos los debates que ha suscitado a lo largo de la historia. Aquí solo me centraré en la cuestión de la hegemonía. La carta muestra el acuerdo del PCd'I con la continuación de la Nueva Política Económica defendida por la mayoría del Comité Central ruso y con la centralidad de la alianza obrero-campesina, tanto en la URSS como en Italia:



Es el principio y la práctica de la hegemonía del proletariado lo que se pone en discusión, son las relaciones fundamentales de la alianza entre los obreros y los campesinos las que son turbadas y puestas en peligro, es decir, las pilastras del Estado obrero y de la revolución.

En este contexto nuestro autor formuló la célebre paradoja de la hegemonía del proletariado en un nuevo Estado obrero. Reelaborando del párrafo de *La Cuestión Meridional* que he reproducido hace un momento escribió:

Pero el proletariado no puede llegar a ser clase dominante si no supera esta contradicción con el sacrificio de sus intereses corporativos, no puede mantener la hegemonía y su dictadura si no sacrifica, incluso cuando ya es dominante, esos intereses a los intereses generales y permanentes de la clase. Sin duda es fácil hacer demagogia en este terreno, es fácil insistir en los lados negativos de la contradicción. “¿Eres tú el dominante, el obrero mal vestido y alimentado, o lo es el *nepman*² con su abrigo de piel y con todos los bienes de la tierra a su disposición?” [...] Es fácil hacer demagogia en este terreno, y es difícil no hacerla cuando la cuestión se plantea desde un punto de vista corporativo y no desde el leninismo, desde el punto de vista de la doctrina de la hegemonía del proletariado que históricamente se encuentra en una determinada posición y no en otra.

Estas dos citas no son suficientes para captar la riqueza de un concepto que Gramsci ha madurado bastante en 1926. También deben leerse y trabajarse los numerosos textos «menores» (artículos en la prensa del PCd'I, informes políticos y correspondencia) de este año 26. Este intenso trabajo queda paralizado con la detención de la dirección del PCd'I el 8 de noviembre de 1926. En medio de duros traslados de cárcel, del proceso y de la condena, Gramsci no dejará de pensar y de reelaborar esta cuestión, como muestran algunas de sus cartas a Tania, que también eran dirigidas a Sraffa y a Togliatti. En la carta de 19 de marzo de 1927, Gramsci expone su primer plan de trabajo en la cárcel. El primer punto reza del siguiente modo:

Una investigación acerca de la formación del espíritu público en Italia el siglo



pasado; dicho de otro modo, una investigación acerca de los intelectuales italianos, sus orígenes, sus agrupaciones según las corrientes de la cultura, sus diversos modos de pensar, etc.

Hasta que no pasaron dos años y más de tres meses, las autoridades fascistas no le autorizaron a escribir sus pensamientos en unos cuadernos escolares. El día 8 de febrero de 1929 escribe en la primera página del primer cuaderno la segunda versión de su plan de trabajo. Escribe una lista de 16 temáticas en las que pensaba centrarse. Transcribo aquí aquellas que tienen una relación clara con la cuestión de la hegemonía:

- 1) *Teoría de la historia y de la historiografía.* 2) *desarrollo de la burguesía italiana hasta 1870.* 3) *Formación de los grupos intelectuales italianos: desarrollo, actitudes.* 4) *La literatura popular de las «novelas de folletín» y las razones de su persistente éxito [...]* 6) *Orígenes y desarrollo de Acción católica en Italia y en Europa.* 7) *El concepto de folklore [...]* 9) *La «cuestión meridional» y la cuestión de las islas.* 10) *Observaciones sobre la población italiana: Su composición, función de la emigración.* 11) *Americanismo y fordismo.* 12) *La cuestión de la lengua en Italia. Manzoni y G.I. Ascoli.* 13) *El sentido común* (cfr. 7). 14) *Revistas tipo: teórica, crítico-histórica, de cultura general (divulgación)...*³

De un total de 16 temas 13 se refieren a la cuestión de la hegemonía. El tercer plan de trabajo lo reformula en la introducción al CC 8, escrita entre enero y abril de 1932. Si el lector lee esta lista comprobará que el centro de interés sigue fijado en la hegemonía.

Estos sucesivos planes de trabajo se concretan y se resumen en los CC llamados especiales escritos entre mayo de 1932 y febrero de 1935. En ellos, Gramsci se dedica a poner en orden sus anotaciones anteriores, re-escribe y transforma los textos A en textos C, o produce nuevos B. No se puede decir que sean ensayos monográficos acabados pero tienen un cariz más sistemático. Para el tema concreto de la hegemonía, se puede señalar los siguientes CC: 12, *Apuntes y notas esparcidos para un grupo de ensayos sobre la historia de los intelectuales*; 13, *Notitas sobre la política de Maquiavelo*; 16, *Argumentos de cultura*; 19, *Resurgimiento italiano*; 22, *Americanismo y*



fordismo; 23, Crítica literaria; 24 Periodismo; 25, En los márgenes de la historia. Historia de los grupos sociales subalternos; así como el 27, Observaciones sobre el «Folklore».

El espacio disponible para este artículo no permite hacer un recorrido completo y exhaustivo por la progresiva elaboración y enriquecimiento del concepto a lo largo de estos CC. Debido a esta razón me limitaré a exponer algunos criterios para una recuperación operativa del concepto de hegemonía de Gramsci.

1. La hegemonía reside en las relaciones de producción y reproducción de la vida

La hegemonía no es solo relato y manipulación ideológica. Es algo mucho más complejo: reside en el conjunto de las relaciones de producción y de reproducción de la vida. En el CC 22 § 2 titulado *Racionalización de la composición demográfica europea*, escrito durante la segunda mitad de 1934, afirma que en el caso de EE. UU. de la época del fordismo:

La hegemonía nace de la fábrica y para ejercerse no necesita más que una cantidad mínima de intermediarios profesionales de la política y de la ideología.

La sociedad americana de la época en que Gramsci escribe sus reflexiones sobre americanismo y fordismo no acumulaba tantos estratos fosilizados de instituciones y de culturas de fases históricas pasadas como las sociedades europeas. Las nuevas formas de la producción fabril destruían el poder de la clase obrera sobre la producción y llegaban a producir una cultura de vida que estructura el conjunto de la vida social, a través de la experiencia cotidiana de amplias capas de la población en las largas jornadas de trabajo. El fordismo estaba produciendo un cambio antropológico que daba nuevos fundamentos a la hegemonía de las clases dominantes.

Más allá de que este análisis debe ser encuadrado en la época de la expansión del fordismo y del taylorismo, muestra un planteamiento mucho más dilatado que es reconocible en otros apartados de los CC. Permite ampliar y actualizar este criterio extendiéndolo al conjunto de las relaciones de producción y de reproducción de la



vida, que serían, para Gramsci, el sustrato de la hegemonía. La batalla de las ideas forma parte integrante de ese complejo de relaciones. La formación de la hegemonía se realiza básicamente en el conjunto del bloque histórico, no solo ni principalmente en la superestructura. Es la vida social (la praxis) la que produce el relato y no al revés.

2. Conquistar la hegemonía antes de conquistar el poder

En 1919, los signos crecientes de rebeldía obrera y campesina en el norte de Italia parecían anunciar la proximidad de una revolución. Gramsci, siguiendo en esto los criterios leninianos de *Las Tesis de Abril* y de su célebre llamada: *¡Todo el poder a los soviets!*, entendía que el proletariado debía construir las instituciones obreras y populares propias y autónomas que deberían ser la base del nuevo Estado que debía surgir de esa revolución. El 21 de junio de 1919 publicó en la revista *L'Ordine Nuovo* el artículo *Democracia obrera*, escrito al alimón con Palmiro Togliatti.

El nuevo estado/orden no iba a caer del cielo, ni surgiría *ex novo* de la nada. Si bien las instituciones de la vida social de la clase obrera aún no podían sustituir al Estado burgués, era imprescindible que se desarrollasen y madurasen por obra de la experiencia colectiva en la lucha.

Constatemos, sin poderlo desarrollar aquí, la clara continuidad con la idea reiterada en los CC de que la hegemonía debe ser conquistada antes de la conquista del poder estatal, expresada en CC 1 § 44, *Dirección política de clase antes y después de entrar en el gobierno*, reescrito en gran parte en el CC 19 § 24, *El problema de la dirección política en la formación de la nación y del estado moderno en Italia*.

En esta primavera de 1919 Gramsci acompaña la experiencia de la clase, reflexionando sobre el Estado y también sobre la revolución. El 12 de julio de 1919, solo veinte días después, publicará en el mismo diario su artículo *La conquista del Estado*, donde afirmará que:

La creación de un estado proletario no es un acto taumaturgico; es también un hacerse, un proceso de desarrollo. Presupone un trabajo preparatorio de sistematización y propaganda.



El socialista sardo-turinés había necesitado poco más de dos años para empezar a superar la ingenuidad de su artículo *Notas sobre la revolución rusa* del 29 de abril de 1917. Gramsci sostuvo ya desde 1919 que la destrucción del Estado capitalista y la formación de un Estado de tipo nuevo es un largo y complejo proceso que se inicia mucho antes y que seguirá mucho después del momento revolucionario.

El embrión de lo que Gramsci llamará en los CC *estado integral* trabajaba ya en su cerebro. Esta reflexión se acentuó tras la derrota del Bienio Rojo en Italia, de la revolución en Alemania y de las dificultades por las que atravesaba la construcción del socialismo en la URSS. Aquí resulta inevitable pensar en los últimos artículos de Lenin publicados a finales de 1922 y principios de 1923 en la prensa soviética. Estos textos, así como los debates desarrollados durante los años veinte en la IC y en el PCUS sobre la construcción del socialismo en la URSS, eran bien conocidos por Gramsci y están en el trasfondo de su concepción del Estado y de la hegemonía.

Era evidente que los bolcheviques tenían el poder pero, tras la durísima experiencia de la guerra civil, no tenían la hegemonía. Dominaban la sociedad pero no alcanzaban a dirigirla. Gramsci, partiendo de esta realidad llega a la conclusión de que es preciso conquistar la hegemonía ya antes de acceder al poder y que hay que mantener la capacidad de dirección intelectual y moral después de haberlo conseguido.

Entre febrero de 1929 y mayo de 1930 escribe en el párrafo CC 1§ 44, *Dirección política de clase antes de la llegada al gobierno*:

El criterio histórico-político sobre el que deben fundamentarse nuestras propias investigaciones es este: que una clase es dominante de dos maneras, como clase «dirigente» y «dominante». Es dirigente de las clases aliadas, es dominante de las clases adversarias. Por lo tanto, una clase puede ser «dirigente» (y debe serlo) antes de alcanzar el poder; cuando está en el poder deviene en dominante pero continúa siendo «dirigente». Los moderados siguieron dirigiendo el Partido de Acción incluso después del 70 y el «transformismo» es la expresión política de esta acción de dirección; toda la política italiana desde el 70 hasta hoy se caracteriza por el «transformismo», o



sea por la elaboración de una clase dirigente en los cuadros fijados por los moderados después del 48, con la absorción de los elementos activos surgidos de las clases aliadas y enemigas. La dirección política se convierte en un aspecto del dominio, en la medida en que la absorción de las élites de las clases enemigas conduce a la decapitación de estas y a su impotencia. Allí debe existir una «hegemonía política» incluso antes de entrar en el gobierno, y para ejercer la dirección y la hegemonía política no hay que depender únicamente del poder y de la fuerza material que este proporciona. Esta verdad se muestra en la política de los moderados, y es la solución de este problema lo que hizo posible el Risorgimento en las formas y límites en los que este se efectuó, como revolución sin revolución [o según la expresión de V. Cuoco, como una revolución pasiva].

Podemos observar cómo ha enriquecido extraordinariamente la temática de la hegemonía sumándole los conceptos de transformismo, de revolución pasiva, de decapitación política de los adversarios e, incluso de los enemigos. Entre julio-agosto de 1934 y febrero de 1935 reescribirá este texto en el CC 19, 24.

Para Gramsci la hegemonía no se limita a la capacidad de dirección política de los aliados. La hegemonía incluye de manera inextricable la dominación sobre ellos y, sobre todo, sobre las clases enemigas. Es decir, la hegemonía es consenso acorazado con coerción (CC 6 § 88). De otro lado, Gramsci señalará que tanto la dominación como la coerción producen consenso en la medida que subalternizan al dominado, convenciéndolo de su impotencia para emanciparse. Además, la hegemonía también es la capacidad de neutralizar, dirigir, absorber y cooptar a parte de las élites surgidas de los procesos de las luchas así como la capacidad reprimir y marginar a los irreductibles.

3. Ampliación del rol de los intelectuales

Toda esta problemática abierta en C1 § 44, será ampliada en un párrafo cercano, el C1§ 46, *Los moderados y los intelectuales*. Más adelante, ampliará su concepción sobre los intelectuales y su rol en el despliegue de la hegemonía en el C4 § 49, escrito en noviembre de 1930:



Todo grupo social, naciente sobre la base originaria de una función esencial en el mundo de la producción económica, crea a la vez, orgánicamente, una o varias capas de intelectuales que le dan homogeneidad y auto-conciencia de la propia función en el campo económico: el empresario capitalista trae consigo al economista, al científico de la economía política.

[...] La relación entre los intelectuales y la producción no es inmediata, como ocurre para los grupos sociales fundamentales, sino mediada por dos tipos de organización social: a) por la sociedad civil, es decir por el conjunto de organizaciones privadas de la sociedad, b) por el Estado. Los intelectuales tienen una función en la «hegemonía» que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad y en el «dominio» sobre ella que se encarna en el Estado y esta función es precisamente «organizativa» o conectiva: los intelectuales tienen la función de organizar la hegemonía social de un grupo y su dominio estatal, es decir el consenso dado por el prestigio de la función en el mundo productivo y el aparato de coerción para aquellos grupos que no «consienten» ni activa ni pasivamente o para aquellos momentos de crisis de mando y de dirección en los que el consenso espontáneo sufre una crisis. De este análisis resulta una extensión muy grande del concepto de intelectual [...]: la función organizativa de la hegemonía social y del dominio estatal tiene varios grados y entre estos diversos grados no están aquellos puramente manuales e instrumentales, de orden y no de concepto, de agente y no de funcionario o de oficial, etc.

El párrafo que acabamos de citar será reescrito en CC 12 § 1, con el título *Apuntes y notas sueltas para una serie de ensayos sobre la historia de los intelectuales y de la cultura en Italia* escrito entre mayo-junio de 1932. Aquí Gramsci afirma que los intelectuales tienen un rol de «delegados» del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, precisando que «esta investigación sobre la historia de los intelectuales no será de carácter “sociológico”, si no que dará lugar a una serie de ensayos de “historia de la cultura” (*Kulturgeschichte*) y de historia de la ciencia política» aunque el autor es consciente de que «será difícil evitar algunas formas esquemáticas y abstractas que recuerdan la “sociología”. [...] Si bien todos los hombres son intelectuales, no todos tienen en la sociedad la función de intelectual que es desarrollada por categorías especializadas



que se forman en conexión con todos los grupos sociales pero especialmente en conexión [...] con el grupo social dominante».

4. La larga duración de la formación de una hegemonía y la importancia de los procesos sociales moleculares

La reflexión de Gramsci sobre los procesos que *pueden* llevar a las clases o a los grupos subalternos a salir de su condición de dominadas y dirigidas y a conseguir una autoconciencia autónoma, y en algunas ocasiones a convertirse en hegemónicas, alcanza un impulso importante con la lectura de una obra de Bernhard Groethuysen: *L'Église et la bourgeoisie*, vol. I. *Origines del esprit bourgeois en France*, publicada en París en 1927. Gramsci calificó este libro como «magnífico» en la carta a Tania de 22 de abril de 1929. Descendre y Zancarini han remarcado que:

Este “magnífico volumen” lo marcó profundamente y constituye uno de los raros “modelos” explícitos de sus propias investigaciones en prisión, particularmente durante su período de escritura más prolífico (entre la primavera de 1930 y el verano de 1932). Este libro le ayuda a comprender lo que él llama “la constitución intelectual masiva” de la burguesía francesa: en 1789 ella ya se encontraba “perfectamente equipada” para ejercer todas sus funciones sociales, y lucha así por un dominio total sobre la nación, sin tener que hacer compromisos, en lo esencial, con las antiguas clases y muy al contrario, sometiéndolas.

A todo lo largo de los *Cuadernos* Gramsci construye una interpretación de la formación de la burguesía italiana y de su lenta construcción de la hegemonía antes, durante y después del Risorgimento. Parece claro que estudiando el ascenso de la burguesía desde su posición de clase subalterna a clase hegemónica, Gramsci busca pensar en las vías que deberían tomar campesinos y obreros del siglo XX para salir de la subalternidad i llegar a la plena autonomía, es decir a la conquista del Estado y de la hegemonía. Lo hace en el transcurso de su reflexión política sobre la derrota de la revolución en Italia: había que pasar de la guerra de movimientos a la guerra de posiciones. Había que aceptar que se abría una larga etapa de asedio mutuo. Al mismo tiempo esta reflexión sobre la larga duración de la formación de la hegemonía



burguesa puede ser considerada como una reflexión sobre las transiciones entre diversos modos de producción de la vida. Al mismo tiempo también es un modelo a tener en cuenta en la lucha para superar la hegemonía burguesa y sustituirla por una hegemonía de las clases subalternas.

El enfoque de Groethuysen hace ver a Gramsci que un proceso como el acceso de una clase subalterna a la hegemonía y al poder del Estado nunca es fruto de una corta y rapidísima guerra de movimientos hecha sin preparación previa del terreno. Muy al contrario históricamente ha sido siempre producto de una acumulación de cambios moleculares en la concepción del mundo y de la vida de la burguesía (entonces subalterna) a lo largo de años, de decenios e incluso de siglos. En este proceso molecular, madurado a lo largo de siglos, juega un rol muy importante la religión, entendida como concepción del mundo y de la vida con unas normas de conducta cotidiana coherentes que modulan y modifican la psicología popular difusa del grupo subalterno. La hegemonía es, por tanto, no solo discurso o maniobra política (que también), sino un conjunto de cambios moleculares de larga duración. La hegemonía se forma lentamente en el conjunto de las relaciones sociales de producción y de reproducción de la vida y en todos los intersticios capilares de la sociedad.

Frosini afirma que para Gramsci la conquista de la hegemonía es un proceso molecular de larga duración. El propio autor ha hablado incluso del *efecto Groethuysen* sobre los *Cuadernos*:

Todo ello es el resultado de una obra centenaria de “constitución intelectual masiva”, de una conformación capilar de la manera de pensar, un tema que se desarrollará en los *Cuadernos* en la combinación de filosofía y sentido común y, por otro lado, en la atención prestada al carácter “nacional popular” de la cultura y la literatura.

5. Aplicación del concepto de hegemonía a las relaciones entre territorios dentro de un Estado

Como hemos mencionado brevemente más arriba, en 1926 Gramsci aplica al sur italiano el concepto de colonia interior. Esa subalternidad fue producto del proceso



de formación del nuevo Estado italiano. Entre febrero-septiembre de 1933 escribe el CC 15 en el que esta temática es retomada en varios párrafos, en particular en Q 15 § 59, titulado *Resurgimiento italiano*. Su apartado 1 reza del siguiente modo:

La función de Piamonte en el Risorgimento italiano es la de una “clase dirigente”. En realidad no se trata del hecho de que en todo el territorio de la península existieran núcleos de una clase dirigente homogénea, cuya irresistible tendencia a unificarse haya determinado la formación de un nuevo Estado nacional italiano.

La formación del Estado unitario italiano no era un elemento irreversible. Los sectores de la clases dominantes de los diversos territorios de la península partidarios de la unidad se mantenían en la fase económico-corporativa de formación y necesitaron del impulso y de la hegemonía del Piamonte para conseguir el objetivo de crear un mercado nacional delimitado por un Estado nuevo. En ese sentido, el Piamonte

tuvo por lo tanto una función que puede compararse, en ciertos aspectos, con la del partido, esto es, con el personal dirigente de un grupo social (y de hecho se habló siempre de «partido piamontés»): con la determinación de que se trataba de un Estado, con un ejército, una diplomacia, etc.

Gramsci tenía bien presente y partía del planteamiento de Guido Dorso de que el Risorgimento en realidad había sido una «conquista regia». El Piamonte había conquistado política y militarmente el conjunto de la península con el objetivo de ampliar su mercado nacional, de extraer riquezas del sur y de conseguir fuerza de trabajo barata. De ese modo Gramsci amplía el concepto de hegemonía a las relaciones de intercambio desigual entre territorios incluidos dentro un mismo Estado utilizando el concepto de colonia interior.

6. Una perspectiva constructivista de la formación de la nación y del Estado

En el año que transcurre entre febrero de 1934 y febrero de 1935 un Gramsci tremendamente enfermo trata de resumir y condensar el largo trabajo realizado



desde el 8 de febrero de 1929, en que empezó a escribir los CC. En un momento determinado reescribe con pequeñas variaciones lexicales el Q 1§ 44, mencionado más arriba. Como hemos visto, el producto de este ensayo de síntesis de sus notas anteriores es el *Cuaderno 19 El Resurgimiento italiano <24> El problema de la dirección política en la formación y desarrollo de la nación y del Estado moderno en Italia*. A mi modo de ver estamos ante la aplicación más elaborada del concepto de hegemonía a la construcción del Estado nacional italiano y a la paralela construcción de Italia como nación. Este quizás sea uno de los textos clave para comprender el concepto gramsciano. Y es por ello que recomiendo encarecidamente su lectura.

IV. Conclusión

Para Gramsci, si la clase obrera aspira a devenir clase nacional, es decir si aspira a ejercer la hegemonía, debe empezar por construir una cosmovisión (*Weltanschauung*) propia, independiente respecto a las otras clases y en lucha contra ellas. Esta cosmovisión solo puede ser formada a partir de la experiencia colectiva y de la lucha y de la deliberación democrática. Este devenir de la clase en Estado se explicita en el CC 25 § 5:

La unidad histórica de las clases dirigentes se produce en el Estado, y su historia es esencialmente la historia de los Estados y de los grupos de Estados.

A mi modo de ver no es posible acercarse al concepto gramsciano de hegemonía si se lo aísla de toda esta perspectiva estratégica.

Bibliografía

Obras de Antonio Gramsci

- (1955), GRAMSCI, Antonio, *L'Ordine Nuovo 1919-1920*, Torino. Einaudi.
- (1971), *La costruzione del Partito comunista, 1923-1926*, Torino. Einaudi.



- (1975), *Quaderni del Carcere*, Edizione critica dell'Istituto Gramsci, a cura di Valentino Gerratana, Torino, Einaudi editore.
- (1977), *Escritos políticos (1917-1933)*, México, Cuadernos de Pasado y Presente nº 54.
- (2018), *Allí donde la voluntad quiere y como la voluntad desee, Escritos sobre Jacobinismo, bolchevismo, Lenin y la Revolución rusa*, edición y presentación de Joan Tafalla, Vilassar de Dalt, El Viejo Topo, 2018
- (2023), *Lettere dal carcere*, a cura di Francesco Giasi, Torino, Einaudi editore.
- (2023), *Cuadernos de la Cárcel*, traducción de Antonio J. Antón Fernández, introducciones de Anxo Garrido, Madrid, Akal Cuestiones de Antagonismo.
- (2024), *La cuestión meridional*, introducción de Joan Tafalla, con anexos de cuatro autores (Iván Alvarado, David Rodríguez, Javier García Fernández y Carlos Sagüillo), Barcelona, Verso libros.

Otros autores

- (1848/ 1978) MARX, Karl & ENGELS Friedrich, *Manifiesto del Partido Comunista*, OME 9/ Obras de Marx y Engels, 1847-1848, edición dirigida por Manuel Sacristán, traducción de León Mames, Barcelona, Editorial Crítica.
- (1922-23/1987) LENIN, V. I., *Obras Completas*, tomo 45, Moscú, Editorial Progreso.
- (1927), GROETHUYSEN, Bernhard, *L'Église et la bourgeoisie*, vol. I de ID. *Origines de l'esprit bourgeois en France*, Paris, Gallimard. Primera edición alemana, 1927. Edición en castellano: *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVII*, traducción de José Gaos, México, Fondo de Cultura Económica, 1943 y 1981.
- (2020), FABIO, Frosini, *Egemonia borghese ed egemonia proletaria nei Quaderni del carcere: una proposta di riconsiderazione* in AAVV, *Un nuovo Gramsci, Biografia, temi, interpretazioni* a cura di Gianni Francioni e Francesco Giasi, Roma, Viella: 279-300.
- (2020) ZAMORANO, Fernando *Introducción al estudio de los Quaderni del carcere de*



Antonio

Gramsci

<https://gramsci.cat/introduccion-al-estudio-de-los-quaderni-del-carcere-de-antonio-gramsci/>.

– (Septiembre de 2024), FORTUNA, Alejandro, *Sobre la hegemonía. Un reencuentro con la obra de Antonio Gramsci*, tesis doctoral dirigida por Gerard Vilar, presentada en septiembre de 2024. En curso de edición.

– (2023), DESCENDRE, Romain i ZANCARINI, Jean-Claude, *L'œuvre-vie d'Antonio Gramsci*, Paris, La Découverte.

– (2018), TAFALLA, Joan, *Para soldar el presente con el porvenir*, introducción a *Allí donde la voluntad quiere...* ob. cit.: 51-56.

– (2024) Capítulo 7 *Los últimos combates de Lenin*, del libro *¡Hola Lenin! Reflexiones sobre la revolución*, Madrid, Irrecuperables ediciones: 215-244).

– (2024), *Clase y territorio. Claves para una estrategia revolucionaria*, in *La cuestión meridional*, ob. cit.: 9-124.

– (2026), LINERA, Alvaro García: «¿Dominación sin hegemonía, hoy?» <https://www.diario-red.com/opinion/alvaro-garcia-linera/dominacion-hegemonia-hoy/20260404093119067005.html>

– (2026) AAVV: *Lenin y Gramsci, Democracia obrera y hegemonía*, Joan Tafalla editor, Guillena, Atrapasueños.

Notas:

1. Para esquivar la censura por la administración carcelaria nuestro autor usó diversas denominaciones para mencionar a Lenin. «Ilici» es una de ellas.



2. Nepman es el nombre con el que se designaba a los pequeños comerciantes y empresarios que surgieron en la Rusia soviética en la década de 1920, durante el periodo de la Nueva Política Económica (NEP).
3. Subrayados de Gramsci.